

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE SETIEMBRE DE 1936

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SOLO SIETE BALAS POR COMBATIENTE TIENEN LOS LEALES DE IRUN

J MORAL, A CAUSA DE LA DERROTA
E SAN MARCIAL, ESTA RESENTIDA

na terrible lluvia de proyectiles de toda
ase de armas cruzaba durante el día de
ayer la "tierra de nadie"

OS REBELDES HACEN TODOS LOS
REPARATIVOS PARA EL ATAQUE
FINAL CONTRA LA POBLACION

AS BALAS LOCAS HAN HERIDO A
AS DE 20 CIUDADANOS FRANCESES

TE HAROLD FITTINGER,
CA DE BEHOBIE 3. — (U. P.) Tendido entre un montón
de arbustos a 100 metros del
piso de la ciudad de Behobia, ob-
servó este tarde el defensor
iniciar un valiente, per-
saudida, contraataque contra
las tropas francesas, que avan-
zó hacia Irún.

dó la impresión de que
constante fuego de las am-
badoras leales, que barrían
campos de cereales a lo largo
y ancho de la población.

ORUEGA NO EXPUL-
SARA A TROTSKY DE
SU TERRITORIO

OS OSLO. 3. — (U. P.) — El
obispo de Noruega ha noti-
cado al Embajador de Rus-
ia que el rechazo de sus deman-
das de expulsión del líder co-
munitario Léon Trotsky, basa-
se en que Noruega está
muy convencida de que este cau-
so no está implicado en el
asesinato de Kirov.

Solo habían avanzado casi 200

metros, cuando un rebelde arro-
jó sus armas y cayó.

Poco después cayeron otros 2 in-
diera abajo, retrocediendo; pero
el grupo llegó hasta una casa
desierta en las afueras de la
ciudad, y allí buscó refugio.

Mientras inspeccionaba el pais-
montañoso que se extendía a mi-
redero, notó las nubes de pol-
vo que levantaban las sandalias de
los combatientes carlistas y
fascistas y los cascos de sus mu-
chos, que traían nuevo abasteci-
miento de municiones, las po-
siciones recién conquistadas.

Parecía que los rebeldes, que
iban a los puntos estratégicos en las cumbres de los
montes.

SEGURIDAD DE LOS
REBELDES

Tan seguros se sentían los
fascistas, que vi a un teniente
rebelde que, encabezando un pa-
queño destacamento de fusileros,
corrió directamente frente al
fuego de una ametralladora de
los defensores de Behobia.

Solo habían avanzado casi 200

metros, cuando un rebelde arro-
jó sus armas y cayó.

Al observar las ametralladoras
de los leales que asomaron en ca-
sas y ventanas de Behobia, estoy
convencido de que la ciudad
no será tomada por una
carga de infantería; pero cuan-
do los fascistas decidirán dirigir
sus artilleras contra la ciudad, es-
ta volará en pedazos.

Hasta anoche las fuerzas leales
poseían lo que podía considerarse
como posiciones inexpugnables; pero ahora luchan en
una batalla perdida, desde re-
fugios momentáneos.

Desde mi situación dominante,
me parece indudable que la
artillería que han traído los
rebeldes desde la retaguardia pue-
de dejar en pocas horas a la ciu-
dad convertida en un montón de
escombros.

Podrá ver 2 batallas que se lle-
bran simultáneamente.

Mientras los leales hacen su
última resistencia desde las ven-
tanas de Behobia, otro combate
se había iniciado entre los re-
beldes de San Marcial y la mil-
icia de Irún, que estaba en la
ladera boscosa debajo de mí.

Vi a los carlistas, cuyas boinas
rojas sirven de fácil blanco, y a
los fascistas moviéndose detrás
de San Marcial y cavando nue-
vas posiciones, mientras la in-
fantería recién llegada con sus
ametralladoras mantenía a dis-
tancia a los leales.

HEROISMO DE UNA
MUCHACHA

Puó cerca de este lugar que
una muchacha morocha de 17
años, que combatió con los leales,
con su brazo derecho vendado,
ayer mantuvo un puesto de
avanzada mientras sus camara-
das se retiraban.

Los insurgentes estaban casi
junto a ella cuando se dió vuelt-
a y huyó, librándose por milagro
de ja muerte.

Cuando cesó el combate, vi a
un grupo de leales que llevaba
hacia retaguardia un pequeño
bullo color khaki.

Se me dijo que era la mucha-
cha, Mercedes Martínez de Abe-
niz, que pereció durante la de-
fensa del fuerte San Marcial.

Los insurgentes sacaron a sus
hombres del fuerte San Marcial,
porque no poseía utilidad estraté-
gica, mientras los cañones de
Behobia continúan bombardeando
el pueblo con pedería temible-
mente mortífera.

"Los rebeldes, a pesar del in-
tenso fuego leal, lograron arras-
trar piezas de artillería por las
escarpadas laderas, hasta el fue-
te de San Marcial.

"Ahora, dirigen sus cañones
contra Irún y Fuenterrabía".

PREPARATIVOS PARA
EL AVANCE SOBRE
IRUN

Después del primer violento
contraataque leal desde Behobia,
me dirigí cautelosamente
agras arriba del Bidassoa hasta

LOS FRANCESES DIRI-
GEN EL FUEGO DE LOS
LEALES EN IRUN, DI-
CE QUESO DEL
LLANO

GIBRALTAR, 3. — (U. P.) — El general Queso del Llano ha vuelto a hablar por radio y ha vuelto a asegurar que los rebeldes se han apoderado de Talavera de la Reina "dejando el camino libre hacia la capital".

Queso del Llano acusa a los oficiales franceses de dirigir, desde puntos estratégicos, el fuego de la artillería de Irún, por lo que ha protestado la Junta, facciosa de Burgos al Gobierno fran-
cés.

También acusa a los aero-
planos franceses de llegar de
Francia continuamente pilote-
ados por oficiales del ejército
francés, aunque algunos de esos aparatos, según se
asegura, pertenecen a la Air
France.

Alega de que muchos cón-
sules franceses de España le
han notificado que han re-
nunciado, porque no aprue-
ban esa actitud francesa.

El pasaje de ida y regreso desde
Santiago, en primera Clase vale \$ 65.40

Se vende en la Estación de Mapocho, y en la

OFICINA DE INFORMACIONES DE

Bandera esq. Agustinas. — Teléfonos

85675 y 62229.

ULTIMA HORA Los rebeldes entraron a Irún

BIRIATOU, 4. — (U. P.) Flash. — La infantería rebelde entró a los suburbios de Irún.

La entrada se hizo por dos costado de la ciudad y en estos momentos invasores y defensores luchan encarnizadamente en las calles.

BIRIATOU, 4. — (U. P.) Flash. — La infantería rebelde entró a los suburbios de Irún.

Los rebeldes entraron a Irún

Los reb

ESPECULACION INACCEPTABLE

Cada día experimenta una agudización el alza de artículos de primera necesidad para la vida. Y es naturalmente, acarrea ansiedad e in tranquilidad para los hogares de las clases bajas y popular.

Yo existen ningún factor que justifique este estado de cosas, como no sea la abierta desenfrenada especulación que se ejerce por los intermediarios.

Como lo hemos expresado

veces, el foco de esta especulación se halla radicalmente en la Vega Central, en

que un pequeño grupo de

los especuladores acapara

los productos y los hace su

artificialmente de precio.

La Municipalidad acaba de

concretar acuerdos adoptados

oportunidad anterior, teniendo

en cuenta a los civiles para

ayudarlos.

En efecto, creemos que los

profesionales no son los más

apropiados para juzgar, en

los asuntos de sus profesio-

nales respectivas, de manera

independiente y relacionada

con la universalidad del gusto.

Por tanto, ni en asuntos

navales, ni militares, ni artis-

ticos o científicos, la ver-

dad podría ser encasillada

dentro de un criterio estrictamente profesional.

Solamente la experiencia, o sea,

el empirismo de la masa to-

tal llamada público tiene a

la larga la razón. De esta

certeza proviene el viejo di-

cho latino: *Vox populi, vox dei.*

En la ciencia, los mayo-

res inventos se deben a los

observadores de la vida, no

sólo en laboratorios y

sobre la base de las matemá-

ticas, sino en la cotidiana ex-

periencia personal. Lo mis-

mo que para la ciencia gue-

rrera, para el arte y el tra-

to, el nerviosismo precursor, vi-

isible en los animales inferio-

res y en los estados sociales del

hombre, arroja una luz

misteriosa sobre el origen de

tales cataclismos.

Volvemos a Einstein, co-

piando otras palabras que

pronunció en la Universidad

de Buenos Aires hace poco

más de un año. El sabio is-

raelita dijo: "La formulación

de las leyes fundamentales es

mejor un ejercicio de intu-

ición que de cálculo.

En literatura los profesio-

nales, así se llamen literatos

o editores, fracasan casi

siempre en sus previsiones o

juicios respecto a las obras

que les llevan los creadores.

La copiosa fauna proustiana

fué rechazada impaciable-

mente por la crítica y por los

editores. Este caso no es si-

unto, entre miles referentes

al arte en sus diversas mani-

festaciones. El libro más leido

el Robinson, como la opera

fueron rechazados por los cata-

dores profesionales de su época.

Pero el público, a la larga,

es el mejor adivino. A

veces lo es la corta y aplau-

do desde el primer instante,

como ocurrió con Dickens y

otra cantidad de autores en

las grandes naciones de Eu-

ropa o de Norteamérica.

Los periodistas, que hemos

es inconstitucional la autorización que este proyecto de ley le confiere al Presidente de la República, a fin de que enajene bienes fiscales para aportar la suma que el Estado lleva a la sociedad.

Analizando desapasionadamente la letra y el espíritu del proyecto del Gobierno, se llega a la convicción de que, aún en el caso de que la sociedad constructora, no se ajuste rigidamente a los formalismos usuales para las instituciones de carácter comercial, ella no queda de manera alguna, exenta de responsabilidad legal para los capitales privados que concurren a la formación de su capital definitivo. Se trata, por otra parte, de una empresa con características especiales, y es precisamente por esto que se ha pedido, para crearla una ley de excepción al Congreso; y éste, al despacharla, la dejó de hecho constituida con todas las formalidades legales que le permitan un normal desenvolvimiento.

Se advierte, por lo tanto, del análisis sumario de las objeciones que se han formulado, que la única razón que se ha tenido en vista para atacar este proyecto, es una que tiene relación directa con los intereses de la enseñanza privada, pues se habría deseado que parte de los beneficios se lleven a la práctica con energía inflexible. Una preoccupation debilita la capacidad de los ciudadanos acaparadores de acuerdos que se han expresado a la vista de todos, que está la fortaleza de los escudadores.

Unos demostro que en un transcurso por la Vega Central, los artículos de consumo no encarecen en un 400 a 500 por ciento. Hemos puesto a la vista de todos, que está la fortaleza de los escudadores.

Corresponde pues, a la autoridad local y al Comisario de Precios abatir esa situación, mediante un ataque decisivo, cualesquier sean los intereses que estén bajo su control directo.

Está en manos de las comunidades o asociaciones particulares que tengan en sus programas de acción, finalidades de carácter educacional, proveerse de los medios necesarios para desarrollar y ampliar sus actividades pedagógicas dentro de la pauta señalada por el Gobierno; pero no puede exigirse a ésta, que desciende sus propios intereses en beneficio de terceros.

La sociedad destinada a construcciones escolares y que está llamada a terminar con los miserables tugurios en que hoy día se deprime el espíritu de los alumnos, no puede ser combatida con fines partidistas. Es una de las más felices iniciativas de la actual administración, y representa un avance considerable en la formación espiritual y física de muchos cientos de miles de escolares en todo el territorio.

LABOR DE UN REPRESENTANTE DEL PERSONAL DE COMPAÑIAS NAVIERAS

Nuestro diario acogió las rectificaciones que se hicieron oportunamente a don Juan Escala, representante de los empleados de las Compañías Navieras de Valparaíso, en la labor que le ha correspondido dentro de la delegación encargada de gestionar la no inclusión de este personal en el proyecto que crea la Caja de la Marina Mercante. Con posterioridad, nos referimos particularmente a la labor del mismo señor Escala en el sentido indicado, y por error en las informaciones que se nos suministraron, calificamos en forma inmerecida la obra de este caballero, como delegado representante de sus compañeros.

Ayer tarde hemos tenido el agrado de recibir la visita de una comisión de representantes de Compañías Navieras, que se acercaron a nuestro diario a fin de exponernos antecedentes verdaderos sobre la cuestión que había dado origen a nuestros comentarios.

La exposición que la comisión nos hizo, como los detalles recogidos por nuestro diario en el vecino puerto, nos han convencido al acoger las informaciones que se nos dieron en contra del señor Escala, quien no ha hecho sino una labor positiva en beneficio de sus compañeros.

En la visita que los gerentes de las Compañías Navieras y otros delegados nos hicieron ayer y durante la cual se desarrolló una cordial entrevista, quedó en evidencia el error de juicio a que aludimos y que junto con reconocerlo, nos apresuramos a rectificar basados en los nuevos antecedentes que se nos han exhibido.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOC. LA PREVISION

A las 19 horas de hoy celebraron una sesión extraordinaria los socios de "La Previsión" para tratar acerca de la reforma de los estatutos de la institución.

En la reunión de hoy se pro-

cederá también a llenar algunas vacantes que se han producido en el Consejo y en la Junta de Vigilancia.

EL DERECHO A OPINAR DE LOS PERIODISTAS

Einstein ha dicho: "Nada más censurable para mí que la idea de la ciencia para los hombres de ciencia. Es casi tan mala como la del arte para los artistas o la de la religión para los sacerdotes".

Con tales palabras ha querido combatir a aquellos profesionales de las diversas actividades, cuya pretensión consiste en creer que los profesionales carecen de solvencia para ocuparse de las materias que, según ellos, son privilegio exclusivo de los profesionales.

En el mismo sentido el eminente político británico Winston Churchill censuraba a los militares y marineros que durante la guerra europea se negaban a admitir el concurso directo de los civiles para ayudarlos.

En efecto, creemos que los profesionales no son los más apropiados para juzgar, en los asuntos de sus profesiones respectivas, de manera independiente y relacionada con la universalidad del gusto.

Por tanto, ni en asuntos

navales, ni militares, ni artis-

ticos o científicos, la ver-

dad podría ser encasillada

dentro de un criterio estrictamente profesional.

Solamente la experiencia, o sea,

el empirismo de la masa to-

tal llamada público tiene a

la larga la razón. De esta

certeza proviene el viejo di-

cho latino: *Vox populi, vox dei.*

En la ciencia, los mayo-

res inventos se deben a los

observadores de la vida, no

sólo en laboratorios y

sobre la base de las matemá-

ticas, sino en la cotidiana ex-

periencia personal. Lo mis-

mo que para la ciencia gue-

rrera, para el arte y el tra-

to, el nerviosismo precursor, vi-

isible en los animales inferio-

res y en los estados sociales del

hombre, arroja una luz

misteriosa sobre el origen de

tales cataclismos.

Volvemos a Einstein, co-

piando otras palabras que

pronunció en la Universidad

de Buenos Aires hace poco

más de un año. El sabio is-

raelita dijo: "La formulación

de las leyes fundamentales es

mejor un ejercicio de intu-

ición que de cálculo.

En literatura los profesio-

nales, así se llamen literatos

o editores, fracasan casi

siempre en sus previsiones o

juicios respecto a las obras

que les llevan los creadores.

La copiosa fauna proustiana

fué rechazada impaciable-

mente por la crítica y por los

editores. Este caso no es si-

unto, entre miles referentes

al arte en sus diversas mani-

festaciones. El libro más leido

el Robinson, como la opera

fueron rechazados por los cata-

dores profesionales de su época.

Pero el público, a la larga,

es el mejor adivino. A

veces lo es la corta y aplau-

do desde el primer instante,

como ocurrió con Dickens y

otra cantidad de autores en

</div



rita Carmen Rodriguez, que tomará parte en el Concurso Hipico que se realizará los días sábado y domingo próximos, organizado por el Santiago Paperchase

OMATICAS.—

ALMUERZO DE MANANA SABADO EN EL CLUB DE LA UNION.—

Ministro de Yugoescavia de Cvetista, saludan amente al señor... y tiene el honor de invitarlo a almuero que ofrecerán motivo del cumpleaños de el Rey Pedro II, el dia Septiembre, a las 13 horas en la Legación de Yugoescavia.

FALLECIMIENTOS.—

En Valparaíso falleció don Walter Denis Squire, muy vinculado a la sociedad portuaria.

Ha fijado para el 26 del mes, el matrimonio de la señora Carmen Ossa, hija de Cvetista, y el señor José Orellana Morales, cuyo desaparecimiento ha sido honradamente lamentado en los círculos que lo conocieron.

El señor Orellana fué un incondicional servidor de los intereses regionales y aporto siempre su esfuerzo para propender a la resolución de problemas de adelanto local.

El Patronato Nacional de la Infancia.



Para el día 9 del presente está anunciada la gran colecta del Patronato Nacional de la Infancia, la institución que ante honra a la iniciativa particular por la forma como realiza su misión.

En el se han unido los más elevados sentimientos del alma con las lecciones más autorizadas de la ciencia: el amor a la niñez desvalida con la mejor forma de personal.

El pensamiento principal de la obra, como se sabe, es no separar a la madre del hijo-niño porque hay conveniencia en no destruir el hogar, por humilde que sea, como porque en el problema infantil se debe tomar en cuenta a la madre, antes, durante y después de la maternidad.

De grado en grado, el Patronato ha ido ensanchando su acción, tratando de llevar hasta los orígenes del pavoroso problema de la mortalidad infantil, para aplicar los remedios pertinentes.

No conoce el público toda la extensión de esta obra providente y patriótica. No se imagina las raficaciones que ha tomado, y como sus miembros no

se limitan al suministro de la leche y las medicinas o la curación de las madres y los hijos enfermos, sino que han asumido un verdadero apostolado de la caridad y de la ciencia en la más fecunda y hermosa convivencia.

Especialmente, las directoras, visitadoras e inspectoras, son las consultoras obligadas de las madres pobres, y llegan hasta los tímidos cuestionarios maternales consulados en nombre de la fraternidad cristiana, y consejos, enseñanzas y prácticas indicaciones en nombre de su misión.

Por otro aspecto, el Patronato Nacional de la Infancia cuenta de ser señalado como un modelo de organización económica, por sus sistemas de aprovisionamiento, de distribución y de consumo, por el control rápido y completo de su contabilidad.

Es una de esas instituciones en que los pesos se multiplican, y cada uno de sus directores aporta el contingente no sólo de sus esfuerzos personales, que son de un valor imponderable por la dedicación que le consagran, sino, también, el de sus recursos pecuniarios cada vez que la ocasión se presenta.

Por todo esto, el Patronato Nacional de la Infancia cuenta con la consideración más entusiasta de parte de la sociedad, y su colecta anual es la ocasión que todos aprovechan ricos y pobres para darle claro testimonio de esa simpatía, de esa confianza y de una adhesión fervorosa, que es como la solemne traducción de la gratitud colectiva.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

HOY SPLENDID 645, 10 P.M.
\$5. \$4. \$2. LA MAS DIVERTIDA Y LUJOSA
COMEDIA MUSICAL POR EL
GRAN CANTANTE
BING CROSBY (MAYORES, NO RECOMEND.
PARA SRTAS.)
ALEGRIA del AMOR
ROTATIVAS 2 1/2 y 4 P.M. "LOS AMORES de SUSANA"

Un Par de Gitanos" ha estrenado el Metro

Hardy, tiene campo aquí para desplegar ampliamente su repertorio de situaciones hilarantes. En los momentos de ausencia del gordo y el flaco, se escucha



rel y Hardy que han obtenido un nuevo triunfo cómico en "Un par de Gitanos", película que ha estrenado el Metro.

en la forma más amable y se ríen hasta de sus desgracias, siendo amigables e incorregibles de todo lo que sucede. En sus correrías gitanas, les entra la tutela de una hermosa muchacha, una encantadora que les sirve para los quehaceres domésticos, y para los entretenimientos en el carroñero gitano que tienen por domicilio ambulante. La pequeña viene a ennobecer el cuadro de aquellos seres.

La característica comidicida de la simpática pareja de Laurel y

COMEDIA "CHAN en QUILLOTA"
HOY EN EL SANTIAGO

fechos pueden estar García y Vargas, con el éxito

lido, con su chispeante parrilla cómica, "Chan en Quillota", salpicada toda ella, con la de gracia, que provocan el constante hilaridad del público.

Soriano, caracteriza admirablemente al asistido detective. Esteban López arranca aplausos francesas carcajadas en su andar. Carolina, Lucho Córdoba y su acostumbrado biscometido, su papel de Nick Soto, la franca aceptación de S. Pérez, y Olvido Leiva, en "Mary"; Andreita Fernández, en "Yola"; Egéle Marquez, en "Ayuda"; Américo Vargas, en Ju-

lán, y Orrequia en su acuñado papel de Demetrio, merecen los aplausos que se les prodigan. "Chan en Quillota", es de las obras que se mantienen en cartel y se hacen deseas. En las funciones de hoy se repite la obra juntamente con la película "Prisionero del Odio" que es todo un gran esfuerzo de la técnica cinesca, por lo atrevido de la teatralización, como por su hermoso y emocionante desarrollo histórico.

Para la matinée de mañana sábado, por la Cia. Córdoba-Leguía como por el cine, se prepara un programa especial, de gran atracción para los niños.

El VIEJITO DE LA ACOREDON, HOY EN EL BALMACEDA

del elenco coreográfico de Maruja García, interviniendo también el tenor Arturo Gozálvez, el chansonnier-baileón Lucho Muñoz y la pareja dominicana Lilibi Morales-Manuel Pérez.

En otros cuadros aparecen el Conjunto Típico "Raza Gaucho", del estilista argentino Ubaldo Romano, con sus cantes y guitaristas, complementando la obra con numerosos musicos colombianos por los hermanos Contreras y zapateados con los negritos Sam Brown.

Ambias representaciones del "Viejito de la Acordeón" son precedidas de cine.

Y LLEGAN ARTISTAS DEL CIRCO "DRESDEN"

los artistas que componen las huestes del Circo "Dresden" hoy, procedentes de distintas plazas en que trabajado extraordinariamente y de pocos días vienen a Santiago, trabajando en la más confortable carpa que tienen en Delicias esquina avenida.

Se estrena la revista "Pa la Palma vamos", con un cuadro en góndola, se representa la revista de más éxito "Talca, París y Londres", debut la artista cómica Olga Donoso, se exhibirá el match Louis-Sharkey, y se hará la primera noche de Las Revelaciones, para la cual hay más de 15 inscritos.

El negro Tarafa, baliarines de las piernas eléctricas, y Emilia Aedo con Fiori, baliarines acrobáticos, harán hoy un torneo de destreza y elegancia en el baile. Por su parte, los seis cómicos Mery, Vila, Gallardo, Verdejo, Mateos, y López con Olga Donoso se presentarán en una competencia cómica.

La empresa, comprendiendo buenas cualidades que adoran a los componentes del elenco, ha hecho ampliar el para así dar la mayor nación a la carpa y dar, al no tiempo, mayor comodidad al público, que es de imaginar. Recibe con entusiasmo, ya siempre está dispuesta a ofrecer a los espectáculos de sus referencias.

ALAMEDA — Avenida Independencia 801. Teléf. 63568. — Vermouth y noche: Cia. de Reinas Modernas.

ANTIGUA — Merced 839. Teléf. 88888. — Vermouth noche: Chan en Quillota; y "Prisionero del odio".

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Los 3 mosqueteros.

BAOLIVAR — Tarapacá 761. Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Corazones enemigos y Cortesanas modernas.

BRASIL — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Falso gentilhombre.

CAPITAL — Avenida Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Catalina tiene un novio y El vaquero y el huérfano.

CHILE — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Peligros de la vida.

COUSINO — San Ignacio 1249. — Teléfono 92-47. — Vermouth y noche: Peligros del amor y El vaquero y el huérfano.

DELICIAS — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Angel de las lágrimas.

INDEPENDENCIA — Independencia 373. — Teléfono 62702. — Vermouth y noche: Capitán Blood y Poder invisible.

DEZ DE JULIO — Díez de Julio 312. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: Ultima cita.

IDEAL CINEMA — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: Madame Dubarry y El vaquero.

INDUSTRIAL — Avenida Independencia 100. — Teléfono 88681. — Vermouth y noche: Catalina tiene un novio y El vaquero y el huérfano.

POLO — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Stingaree y Flotilla misteriosa.

REAL — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Princesa de Brooklyn.

RECOLETA — Avenida Recoleta 507. — Teléfono 63374. — Vermouth y noche: La muchacha más rica del mundo y La cura errante.

REPÚBLICA — Avenida República 239. — Teléfono 88626. — Vermouth y noche: Estrella del faro.

RODRIGUEZ — San Martín 1070. — Teléfono 80776. — Vermouth y noche: Melodias de Broadway 1935 y Ojo por ojo.

FRANKLIN — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 61687. — Vermouth y noche: Rey viejo, rey nuevo y Carga del diablo.

IMPERIAL — San Diego 1344. — Teléfono 60984. — Vermouth y noche: El miedo de los valientes y Edad de los sentimientos.

MINERVA — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Ultima cita y Triple venganza.

MIRAFLORES — Miraflores 378. — Teléfono 66589. — Vermouth y noche: Estrellita del faro.

NOVEDADES — Gral. Kornel Av. Portales. — Teléf. 85290. — Vermouth y noche: Ultima cita.

PROVIDENCIA — P. Valdivia 1202. — Teléfono 88151. — Vermouth y noche: Ultima cita.

REAL — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Vermouth y noche: Princesa de Brooklyn.

RECOLETA — Avenida Recoleta 507. — Teléfono 63374. — Vermouth y noche: La muchacha más rica del mundo y La cura errante.

SPLENDID — Huérfanos 1048. — Teléfono 85315. — Rotativa: Amores de Susana; Vermouth y noche: Alegria del amor.

VICTORIA — Huérfanos esquina San Antonio. — Teléfono 84407. — Vermouth y noche: La reserva está tranquila.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61557. — Vermouth y noche: Doble secuestro y Mares turbulentos.

EN NOMBRE DE LA LEY — (mayores). Ademas, variedades sonoras Warner.

TEATRO **Metro**
3 P.M. 6.30 y 10 P.M.
HOY

LOCALIDADES NUMERADAS EN VENTA.
Stan Laurel Oliver Hardy (MAYORES Y MENORES)
EN LA ADAPTACION COMICA DE LA CELESTE OPERETA DE Balfie
UN PAR de GITANOS
ESTA PELICULA NO VOLVERA A EXHIBIRSE EN SANTIAGO HASTA DOS MESES DESPUES DE ABANDONAR EL CINE METRO



T. BALMACEDA

El preferido del sector Mapocho-Recoleta-Independencia

MOTIN A BORDO

con el trio genial:

CHARLES LAUGHTON, CLARK GABLE, FRANCHOT TONE y 10 mil extras.

\$ 3.40. Plata: \$ 1.80. Balcón, y \$ 0.80. Galería. ADEMÁS, hoy en escena, la revista EL VIEJITO DE LA ACOREDON por la COMPAÑIA REVISTERIL DEL BALMACEDA".

POLITEAMA-O'HIGGINS

(Portal Edwards y San Pablo y Av. Cumming, respectivamente) (Teatros de la Soc. Chilena Aurelio Valenzuela Basterri y Cia. Ltda.)

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores y el exitazo sostenido de SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40. Plata: \$ 2.40. Balcón, y \$ 1. Galería

HOY: 6.30 y 9.30: O'HIGGINS. Mayores y Menores, SHIRLEY TEMPLE, en

La Estrellita del Faro

Además, en escena nuevos estrenos

COMPASIA DE COMEDIAS COMICAS PEDRO URETA

\$ 4.40.

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo del Frente Popular

Acuerdos que se tomaron

Se reunió anoche el Comité Ejecutivo del Frente Popular, presidido por el senador don Octavio Senoret.

Se dio cuenta del programa de trabajo preparado por la Comisión designada en la sesión anterior, integrada por los señores Alfonso Gajardo, Pedro Schenke y se aprobó ampliamente.

Se acordó denunciar al país:

1.º Que la mayoría liberal, conservadora de la Comisión del Trabajo de la Cámara de Diputados, rechazó la idea de legislar sobre el reajuste de sueldos de los empleados, contrariando el intento de los diputados del sector y poniéndole en pugna con las propias declaraciones del Presidente de la República, cuya política dice servir:

2.º Que la Comisión Mixta de diputados y senadores que debe estudiar el problema de Salario Mínimo, no se ha constituido porque la mayoría de los miembros de los radicales, entrecambiando y frustando así la resolución de un problema que no es de dirección, al interior de su clase, obrera.

3.º Que la mayoría dirigida de la Cámara de Diputados, para impedir que sea ley de la República el proyecto de amnistía que propone el Frente Popular, ya rechazado por dos votos en la tabla las sesiones en que él figura.

4.º Poner de relieve la absoluta ineficiencia de la mayoría de radicales en el Congreso y del Poder Ejecutivo, al alta pavorosa y gravosa situación en que se encuentran las autoridades y sectores populares que viven del negocio de transportes; y

5.º Denunciar la vertiginosa depreciación de la moneda, operada en los últimos días, sobre la consiguiente alza del precio del oro.

Comisionar al presidente del Frente Popular, senador don Octavio Senoret, para que requiera la intervención del Ministerio Público, fin de que se aplique la aplicación de las sanciones a los autos, complices y encubridores de las violencias nacistas, especialmente a los que aparecieron comprometidos en el asesinato del estadista socialista don Basilio Iribar.

Se acordó que todas las comisiones de trabajo designadas por el Comité Ejecutivo, especialmente la electoral, se constituyan antes del mes próximo y que el señor Tesón Ruiz Rubio, debe dar término a su comisión antes del 1.º de octubre próximo.

Se designó al vicepresidente radical don Humberto Mardones para que comparezca en la oficina del Frente Popular, concurren a la Cámara de Diputados el 31 de Septiembre.

El diputado radical señor Mai

ra anuncio que se redactaría un informe de minoría sobre la ma-

teria.

Por seis votos contra cinco fué rechazado ayer por la Com. de Trabajo de la Cámara el proyecto sobre aumento de sueldos de EE. PP.

Los miembros de la mayoría y los de la minoría, hacen a "LA NACION" declaraciones sobre el resultado de la votación

LOS DIPUTADOS DE MAYORIA DE LA COMISION DECLARAN QUE NO ES SU ANIMO DESATENDER LAS ASPIRACIONES DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES

Diversas comisiones de la Cámara de Diputados se reunieron ayer ocupándose del estudio de los proyectos de leyes que han sido encomendados a su estudio y informe por la Corporación.

TRABAJO Y LEGISLACION SOCIAL

En la Comisión de ayer esta Comisión aprobó una indicación de los señores Oscar Gajardo y Enrique Cáceres Flores en el sentido de que se establezca un horario de trabajo totalmente libre para el cierre de farmacias y para el de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

LA OPINION DE LOS MIEMBROS DE MAYORIA

Entrevistados algunos de los miembros de la mayoría de la Comisión de Trabajo, que en la tarde de ayer desechó en general el proyecto presentado por los diputados señores Aguirre y Opitz, sobre aumento de sueldos

de los empleados particulares.

Art. 4º El empleado podrá optar por un sueldo inferior al que disfrute si, considerando el aumento, ello le reporta mayor ventaja económica.

Art. 4º El empleado, que desahucie a sus empleados de pagarles el desahucio correspondiente en conformidad a las remuneraciones aumentadas de acuerdo con lo dispuesto en la Constitución.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regirán desde el 1.º de junio de 1936. — Pedro Opitz. — V. Enrique Aguirre P. — Santiago, 22 de junio de 1936.

Art. 5º Las disposiciones de la presente ley regir

a Estación del N. y el Aeródromo Giral Anuncia la Toma de Huesca, e Barajas (Madrid) Están en Llamas Pero no Tiene Confirmación Aún

icialmente anuncia Burgos que los rebeldes ocuparon la ciudad de Talavera de la Reina, en la provincia de Toledo, ayer y otros pueblos en otras provincias

A CONTINUADO EL TERRIBLE OMBARDEO de MALAGA, DICEN LAS RADIOS DE LOS REBELDES

ILA 3. — (U. P.) Los aviones rebeldes de reconocimiento informan que el aeródromo de Barajas, cerca de Madrid, está completamente destruido. También que la estación del Norte, la capital, está en llamas.

Los aviones bombarderos han matado a dos personas.

LOS MIGOS, 3. — (U. P.) Fueron anunciantes oficialmente que los rebeldes ocuparon Talavera de la Reina.

La Reina fué tomada por un sangriento combate en el cual las fuerzas leales tuvieron bajas que son de elevadas para poderlas.

EL RALTA, 3. — (U. P.) Es de Tatuán se informa oficialmente que los rebeldes ocuparon

exterior de la Reina, y que el avión que llegó a Toledo. También se anuncia que desbarcaron

en San Sebastián.

LISBOA, 3. — (U. P.) La radio-estación de Sevilla anuncia que 270 leales perecieron en una acción en que una columna rebelde partió de Sevilla con el objetivo de tomar la ciudad de La Ronda. Otra columna insurgente

partió de la Línea.

Ha llegado a Sevilla, para ser procesado, el ex alcalde de esa ciudad, Corromacho.

LISBOA, 3. — (U. P.) La radio-estación del diario "O Seculo" en Sevilla dice que una columna rebelde partió de Sevilla con el objetivo de tomar la ciudad de La Ronda. Otra columna insurgente

partió de la Línea.

MEVILLA, 3. — (U. P.) Mientras la vanguardia de las tropas

rebelde sigue avanzando en la

cerca de Talavera de la Reina,

se anuncia que desbarcaron

en San Sebastián.

Los rebeldes se adueñaron de la

electrificación "El Remolino", que

corriente a tres pueblos, que

eran privados de luz al corriente

de las comunicaciones.

Las 6 de la mañana se rompió

el fuego que se asustó por

horas y media sin variación,

desendando en seguida el asalto.

La casa de la villa Cuevas de

que fue tomada en lucha sin

disparo, poniéndose en libertad a

los presos, rescatando un buen bo-

leal y devolviendo a la Virgen su

lendida corona.

Al pie del fuego de las ametralladoras, los gobernistas huyen,

abandonando sus muertos y heri-

dos, además de 3 camiones, 5 co-

ches y algunas pequeñas cantida-

des de armamentos y municiones.

En la Provincia de Huelva, una

columna mixta se apoderó de

Torredonjimeno, Tejeda, San Fernando, Mi-

lal, La Mora y San Miguel. Los

rebeldes ascendieron a 15 muertos y 15 heridos, huyeron

de la Sierra por Arco de El

Legüero, pero han salido fuerzas pa-

ra cortarle la retirada.

En la región de Córdoba, los

rebeldes que bombardearon de la

mañana estación, las regulares

contraron varias casas desalojadas

y una cantidad de alhajas y

estos de valor que fueron enca-

rronadas al Comandante Militar

de la zona.

LISBOA, 3. — (U. P.) El Radio

se difunde el siguiente comunicado del ejército rebelde es-

pañol del Sur.

Continúa la ofensiva del ejér-

cito del Sur, y el desarrollo del

movimiento envolvente que inclu-

rencia Talavera de la Reina, donde

han cogido al enemigo 5 ca-

ñadas, 75 mm., muchos camio-

niones y material camionero,

que es abundante que permi-

tece una abundante que permi-

Exito alcanzará el próximo domingo la celebración del Día Antivenéreo en el país

El Departamento de Higiene Social ha trabajado con todo entusiasmo para su mejor realización

EL PROGRAMA QUE SE LLEVARA A EFECTO

Con todo entusiasmo prosiguen los preparativos para la celebración del Día Antivenéreo, que se llevará a efecto en todo Chile, el domingo 6 del presente. El Departamento de Higiene Social, que tendrá a su cargo la realización de este torneo científico, ha trabajado activamente estos últimos días, con el objeto de que tenga el mayor de los éxitos. Se ha preparado un interesante museo sobre enfermedades venéreas, y se ha enviado numeroso material de estudios y de propaganda a provincias.

EL PROGRAMA

El programa que se llevará a efecto este día, es el siguiente:

Sesión inaugural en el salón de honor de la Universidad de Chile.

1) Discurso inaugural del Dr. Waldemar E. Coutts.

2) Conferencia sobre la "Sifilis", por el profesor titular de la cátedra de Sifilografía de la Universidad de Chile, Dr. don Luis Montero R.

3) Conferencia sobre "El problema de la gonorrea", por el profesor extraordinario de urgencia, Dr. don Ignacio Díaz Muñoz.

A LAS 11 HORAS

TEATRO SANTIAGO

1) Conferencia sobre "Sifilis hereditaria", por el Dr. don Guillermo Morales Beltramí.

2) Exhibición de la película "El azote de la humanidad".

TEATRO BALMACEDA

1) Conferencia sobre "El problema de las enfermedades sociales", por el Dr. Augusto Lira Valencia.

2) Exhibición de la película "El precio de un desilusión".

TEATRO COLISEO

1) Conferencia sobre "Las enfermedades sociales", por el Dr. Oscar Donoso Barthet.

2) Exhibición de la película "El precio de un desilusión".

TEATRO O'HIGGINS

1) Conferencia sobre "Educación sexual", por el Dr. Alberto Bahamonde Quezada.

TEATRO POLITEAMA

1) Conferencia sobre "Las enfermedades venéreas", por el Dr. Roberto Vargas Salazar.

2) Exhibición de la película "El azote de la humanidad".

Con respecto a buscar una so-

lución a la carestía de la carne — nos dijo el señor Fajardo — me parece muy difícil encontrarla. El problema es sumamente complejo. No es posible fijarle un precio a este artículo, porque se tiene la certeza de que los dueños de ganado no enviarán en este caso sus animales al Matadero. A mi juicio — nos agregó — contribuye al alza de la carne, los remates que se efectúan en las ferias, las cuales ganan sumas excesivas por esta clase de operaciones. Tengo conocimiento de que uno de estos establecimientos con un capital de ocho millones lleva ganado más de dos en lo que va corrido del año.

— Una medida que se podría adoptar, continúa, diciéndolos al Ministro del Trabajo, sería traer ganado del sur, pero yo me pregunto, ¿con qué dinero podría el Ministerio a mi cargo efectuar esta tarea? Es tan difícil la situación del Ministerio del Trabajo en este sentido que, seguramente, habrá necesidad de terminar con la venta de carne de Magallanes, pues Cesantia exige que le cancelle el empréstito por una cantidad de pesos que nos facilitó para esta efecto. En igual situación están las pueblos reguadores del Comisariado, los cuales se verán obligados a cerrar sus puertas, si no viene la ayuda gubernativa.

La Junta de Exportación

1) Con respecto a las necesidades de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Para tratar sobre la misma materia se entrevistaron ayer con el señor Matte Larrain, los diputados, señores Joaquín Walker y Enrique Alcalde.

En esta conferencia se habrá llegado a la conclusión de la necesidad de que se racionen de papas las diferentes barrios de Santiago, con productos proporcionados por la Junta de Exportación Agrícola, y de que se traigan nuevas partidas de carne de Magallanes.

Hoy se inicia la celebración del 50.o aniversario de la Academia de Guerra

A la velada de esta tarde en el Municipal asistirán S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y otras distinguidas personalidades. — El programa general de festejos

BREVE HISTORIA DE LA INSTITUCION

En el día de hoy se inicia el programa de festejos que han preparado la Dirección y profesorado de la Academia de Guerra, para celebrar el medio siglo de vida de ésta importante centro de preparación de la oficialidad del Ejército.

LA VELADA DE GALA DE HOY

A las 18.30 horas, en el Teatro Municipal, se efectuará la Velada de Gala de la Academia de Guerra, a la cual asistirán S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y altas autoridades civiles y militares.

En el programa preparado, figura un discurso del Teniente Coronel D. Milcildes Contreras e interesantes números musicales y artísticos, a cargo de distinguidos artistas de la capital.

PROGRAMA GENERAL DE FESTEJOS

Además de la Velada de hoy, el programa general de festejos será el siguiente: dia 5, a las 11 A. M. Homenaje a los muertos, en el Cementerio General, con asistencia de delegaciones de las unidades de la Guarnición y familiares de los deudos.

A las 19 horas.—Recepción en la Academia.

Día 7.—Almuerzo y tarde deportiva, en el Estadio Militar, para el personal de tropa de la Academia.

Día 8.—Inauguración de un monolito en la Cuesta de Chacabuco levantado a la memoria

del Teniente Coronel D. Rafael Poblete, fallecido en un accidente de automóvil, mientras era Director de la Academia. La de la oficialidad de la Academia será a las 30 horas de ese día.

Día 9.—Banquete servido en el Salón de honor de la Academia, a las 21 horas, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y numerosas y distinguidas personalidades.



Frontis del edificio de la Academia de Guerra

de la Academia de Guerra, a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

Los funerales del teniente Iñaki Florio se efectuarán mañana a las 10 horas.

El cortejo partirá desde el Regimiento de Artillería "Tacna".

tos públicos, se autoriza al Presidente de la República para reorganizar los servicios de la administración pública, fijando la planta y sueldos del personal y las funciones y atribuciones de orden administrativo que correspondan".

Esa ley autorizó solamente la reorganización de los servicios de la administración pública, pero en ninguna parte autorizó la modificación de la división política del Estado, que son dos materias completamente diferentes: por cuanto una cosa es división administrativa y otra fundamentalmente diversa es la división política.

Esa diferencia está señalada en la misma Carta Fundamental en su artículo 44, N° 70.

Sin embargo, el decreto citado N° 8582, modificó la división política del país, para lo cual no estaba facultado el Presidente de la República.

Por consiguiente, esa modificación o alteración de la división política que suprimió la provincia de Malloco y otras, es inconstitucional y hace necesario dejarla sin efecto.

El Honorable Congreso ha reconocido ya la existencia, en esta causa, de un elemental principio de ética política que aconseja deshacer lo hecho en 1927 y ha sancionado por ese principio, restableciendo las provincias de Arauco, Colchagua y O'Higgins tan inconstitucional y absurdamente suprimidas como Malloco, Curicó y otras.

A informar favorablemente este proyecto, la honorable Comisión de Gobierno Interior no sólo ha reconocido también ese principio de ética política que aconseja deshacer lo hecho en 1927 y ha sancionado por ese principio, restableciendo las provincias de Arauco, Colchagua y O'Higgins tan inconstitucional y absurdamente suprimidas como Malloco, Curicó y otras.

El Honorable Congreso ha reconocido ya la existencia, en esta causa, de un elemental principio de ética política que aconseja deshacer lo hecho en 1927 y ha sancionado por ese principio, restableciendo las provincias de Arauco, Colchagua y O'Higgins tan inconstitucional y absurdamente suprimidas como Malloco, Curicó y otras.

Al informar favorablemente este proyecto, la honorable Comisión de Gobierno Interior no sólo ha reconocido también ese principio de ética política, sino que, a la luz de los amplios informes de la Dirección de Estado, adquirió el convencimiento de que el decreto N° 8582 respecto de Malloco, equivalió, nada menos, que a colocar al Poder Público en la condición desderruida de asistir al crecimiento de esos pueblos en lugar de facilitar su auge.

La Honorable Comisión de Gobierno Interior, volviendo por el respeto a aquellas normas indispensables, ha acordado recomendar la aprobación del proyecto en la forma en que está redactado, considerando además, la conveniencia de incorporar en él los acuerdos referentes a creación y modificación de límites de departamentos y comunas en el territorio de que se trata, acuerdos adoptados ya en el informe general sobre división territorial.

Esas delegaciones hicieron presente, con toda lógica, que una región, cuya ciudad principal es de su carácter de capital de provincia, en donde se unifican y aumentan los servicios públicos, en donde los habitantes no se ven obligados a recorrer largas distancias para reclamar y traer la solución de los asuntos administrativos que les interesarán, en ciudades distantes que no tienen vinculaciones con las zonas en que trabajan, que allí donde se produce esa autonomía que nace del hecho de no depender de otra provincia, existe la certeza de

que tal región está llamada a prosperar: su cultura aumenta por la mayor categoría de sus establecimientos educacionales; su población se incrementa por la mayor importancia de sus servicios públicos; el aumento de la población trae consigo el aumento de la riqueza, el mayor cultivo de la agricultura, la mayor extensión del comercio. Tener un Intendente no significa tener un funcionario decorativo y ver satisfecha una vanidad, sino ver hecha realidad un anhelo de autonomía con todas sus ventajas consiguientes desde el punto de vista administrativo, cultural y de fomentamiento de la riqueza privada. Lo anterior explica, H. Cámara, que la constitución de una provincia pudo traer mayor número de caminos, de edificios públicos, mayor desarrollo de las industrias, la minería, el comercio, etc.

Y es bien notorio el descalabro que el decreto N° 8582 acarreó en las ciudades que dejaron de ser cabeceras de provincia o de departamento y quedan convertidas en simples sedes de comuna.

Eso es bien explicable, H. Cámara, porque, atener contra los principios fundamentales de toda división administrativa, despreciando los factores de unidad geográfica de población y de producción, como lo hizo el decreto N° 8582 respecto de Malloco, equivalió, nada menos, que a colocar al Poder Público en la condición desderruida de asistir al crecimiento de esos pueblos en lugar de facilitar su auge.

La Honorable Comisión de Gobierno Interior, volviendo por el respeto a aquellas normas indispensables, ha acordado recomendar la aprobación del proyecto en la forma en que está redactado, considerando además, la conveniencia de incorporar en él los acuerdos referentes a creación y modificación de límites de departamentos y comunas en el territorio de que se trata, acuerdos adoptados ya en el informe general sobre división territorial.

Esas delegaciones hicieron presente, con toda lógica, que una

región, cuya ciudad principal es de su carácter de capital de provincia, en donde se unifican y aumentan los servicios públicos, en donde los habitantes no se ven obligados a recorrer largas distancias para reclamar y traer la solución de los asuntos administrativos que les interesarán, en ciudades distantes que no tienen vinculaciones con las zonas en que trabajan, que allí donde se produce esa autonomía que nace del hecho de no depender de otra provincia, existe la certeza de

que tal región está llamada a prosperar: su cultura aumenta por la mayor categoría de sus establecimientos educacionales; su población se incrementa por la mayor importancia de sus servicios públicos; el aumento de la población trae consigo el aumento de la riqueza, el mayor cultivo de la agricultura, la mayor extensión del comercio. Tener un Intendente no significa tener un funcionario decorativo y ver satisfecha una vanidad, sino ver hecha realidad un anhelo de autonomía con todas sus ventajas consiguientes desde el punto de vista administrativo, cultural y de fomentamiento de la riqueza privada. Lo anterior explica, H. Cámara, que la constitución de una provincia pudo traer mayor número de caminos, de edificios públicos, mayor desarrollo de las industrias, la minería, el comercio, etc.

Y es bien notorio el descalabro que el decreto N° 8582 acarreó en las ciudades que dejaron de ser cabeceras de provincia o de departamento y quedan convertidas en simples sedes de comuna.

Eso es bien explicable, H. Cámara, porque, atener contra los principios fundamentales de toda división administrativa, despreciando los factores de unidad geográfica de población y de producción, como lo hizo el decreto N° 8582 respecto de Malloco, equivalió, nada menos, que a colocar al Poder Público en la condición desderruida de asistir al crecimiento de esos pueblos en lugar de facilitar su auge.

La Honorable Comisión de Gobierno Interior, volviendo por el respeto a aquellas normas indispensables, ha acordado recomendar la aprobación del proyecto en la forma en que está redactado, considerando además, la conveniencia de incorporar en él los acuerdos referentes a creación y modificación de límites de departamentos y comunas en el territorio de que se trata, acuerdos adoptados ya en el informe general sobre división territorial.

Esas delegaciones hicieron presente, con toda lógica, que una

región, cuya ciudad principal es de su carácter de capital de provincia, en donde se unifican y aumentan los servicios públicos, el aumento de la población trae consigo el aumento de la riqueza, el mayor cultivo de la agricultura, la mayor extensión del comercio. Tener un Intendente no significa tener un funcionario decorativo y ver satisfecha una vanidad, sino ver hecha realidad un anhelo de autonomía con todas sus ventajas consiguientes desde el punto de vista administrativo, cultural y de fomentamiento de la riqueza privada. Lo anterior explica, H. Cámara, que la constitución de una provincia pudo traer mayor número de caminos, de edificios públicos, mayor desarrollo de las industrias, la minería, el comercio, etc.

Y es bien notorio el descalabro que el decreto N° 8582 acarreó en las ciudades que dejaron de ser cabeceras de provincia o de departamento y quedan convertidas en simples sedes de comuna.

Eso es bien explicable, H. Cámara, porque, atener contra los principios fundamentales de toda división administrativa, despreciando los factores de unidad geográfica de población y de producción, como lo hizo el decreto N° 8582 respecto de Malloco, equivalió, nada menos, que a colocar al Poder Público en la condición desderruida de asistir al crecimiento de esos pueblos en lugar de facilitar su auge.

La Honorable Comisión de Gobierno Interior, volviendo por el respeto a aquellas normas indispensables, ha acordado recomendar la aprobación del proyecto en la forma en que está redactado, considerando además, la conveniencia de incorporar en él los acuerdos referentes a creación y modificación de límites de departamentos y comunas en el territorio de que se trata, acuerdos adoptados ya en el informe general sobre división territorial.

Esas delegaciones hicieron presente, con toda lógica, que una

región, cuya ciudad principal es de su carácter de capital de provincia, en donde se unifican y aumentan los servicios públicos, el aumento de la población trae consigo el aumento de la riqueza, el mayor cultivo de la agricultura, la mayor extensión del comercio. Tener un Intendente no significa tener un funcionario decorativo y ver satisfecha una vanidad, sino ver hecha realidad un anhelo de autonomía con todas sus ventajas consiguientes desde el punto de vista administrativo, cultural y de fomentamiento de la riqueza privada. Lo anterior explica, H. Cámara, que la constitución de una provincia pudo traer mayor número de caminos, de edificios públicos, mayor desarrollo de las industrias, la minería, el comercio, etc.

Y es bien notorio el descalabro que el decreto N° 8582 acarreó en las ciudades que dejaron de ser cabeceras de provincia o de departamento y quedan convertidas en simples sedes de comuna.

Eso es bien explicable, H. Cámara, porque, atener contra los principios fundamentales de toda división administrativa, despreciando los factores de unidad geográfica de población y de producción, como lo hizo el decreto N° 8582 respecto de Malloco, equivalió, nada menos, que a colocar al Poder Público en la condición desderruida de asistir al crecimiento de esos pueblos en lugar de facilitar su auge.

La Honorable Comisión de Gobierno Interior, volviendo por el respeto a aquellas normas indispensables, ha acordado recomendar la aprobación del proyecto en la forma en que está redactado, considerando además, la conveniencia de incorporar en él los acuerdos referentes a creación y modificación de límites de departamentos y comunas en el territorio de que se trata, acuerdos adoptados ya en el informe general sobre división territorial.

Esas delegaciones hicieron presente, con toda lógica, que una

región, cuya ciudad principal es de su carácter de capital de provincia, en donde se unifican y aumentan los servicios públicos, el aumento de la población trae consigo el aumento de la riqueza, el mayor cultivo de la agricultura, la mayor extensión del comercio. Tener un Intendente no significa tener un funcionario decorativo y ver satisfecha una vanidad, sino ver hecha realidad un anhelo de autonomía con todas sus ventajas consiguientes desde el punto de vista administrativo, cultural y de fomentamiento de la riqueza privada. Lo anterior explica, H. Cámara, que la constitución de una provincia pudo traer mayor número de caminos, de edificios públicos, mayor desarrollo de las industrias, la minería, el comercio, etc.

Y es bien notorio el descalabro que el decreto N° 8582 acarreó en las ciudades que dejaron de ser cabeceras de provincia o de departamento y quedan convertidas en simples sedes de comuna.

Eso es bien explicable, H. Cámara, porque, atener contra los principios fundamentales de toda división administrativa, despreciando los factores de unidad geográfica de población y de producción, como lo hizo el decreto N° 8582 respecto de Malloco, equivalió, nada menos, que a colocar al Poder Público en la condición desderruida de asistir al crecimiento de esos pueblos en lugar de facilitar su auge.

La Honorable Comisión de Gobierno Interior, volviendo por el respeto a aquellas normas indispensables, ha acordado recomendar la aprobación del proyecto en la forma en que está redactado, considerando además, la conveniencia de incorporar en él los acuerdos referentes a creación y modificación de límites de departamentos y comunas en el territorio de que se trata, acuerdos adoptados ya en el informe general sobre división territorial.

Esas delegaciones hicieron presente, con toda lógica, que una

región, cuya ciudad principal es de su carácter de capital de provincia, en donde se unifican y aumentan los servicios públicos, el aumento de la población trae consigo el aumento de la riqueza, el mayor cultivo de la agricultura, la mayor extensión del comercio. Tener un Intendente no significa tener un funcionario decorativo y ver satisfecha una vanidad, sino ver hecha realidad un anhelo de autonomía con todas sus ventajas consiguientes desde el punto de vista administrativo, cultural y de fomentamiento de la riqueza privada. Lo anterior explica, H. Cámara, que la constitución de una provincia pudo traer mayor número de caminos, de edificios públicos, mayor desarrollo de las industrias, la minería, el comercio, etc.

Y es bien notorio el descalabro que el decreto N° 8582 acarreó en las ciudades que dejaron de ser cabeceras de provincia o de departamento y quedan convertidas en simples sedes de comuna.

Eso es bien explicable, H. Cámara, porque, atener contra los principios fundamentales de toda división administrativa, despreciando los factores de unidad geográfica de población y de producción, como lo hizo el decreto N° 8582 respecto de Malloco, equivalió, nada menos, que a colocar al Poder Público en la condición desderruida de asistir al crecimiento de esos pueblos en lugar de facilitar su auge.

La Honorable Comisión de Gobierno Interior, volviendo por el respeto a aquellas normas indispensables, ha acordado recomendar la aprobación del proyecto en la forma en que está redactado, considerando además, la conveniencia de incorporar en él los acuerdos referentes a creación y modificación de límites de departamentos y comunas en el territorio de que se trata, acuerdos adoptados ya en el informe general sobre división territorial.

Esas delegaciones hicieron presente, con toda lógica, que una

Armada Nacional

PROUESTA PÚBLICA

N.º 11

Al amanecer hacia el aviso N.º 11 que publica el "DIARIO OFICIAL" pidiendo propuestas públicas por diversos materiales para el servicio de la Armada, para que ésta pueda cumplir sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material (Frat 620, 2o piso), el viernes 4 de septiembre de 1930.

VALPARAISO, 13 de agosto de 1930.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública

N.º 12

Se llama la atención hacia el aviso N.º 12 que se publica en el "DIARIO OFICIAL", pidiendo propuestas públicas por diversos materiales para el servicio de la Armada, para que ésta pueda cumplir sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material (Frat 620, 2o piso), el viernes 4 de septiembre próximo, a las 16 horas.

Basas, relaciones y demás suministros pueden solicitarlos las autoridades en las oficinas.

VALPARAISO, 13 de agosto de 1930.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

Propuesta Pública

N.º 13

Se llama la atención hacia el aviso N.º 13 que se publica en el "DIARIO OFICIAL", pidiendo propuestas públicas por diversos materiales para el servicio de la Armada, para que ésta pueda cumplir sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material (Frat 620, 2o piso), el viernes 4 de septiembre próximo, a las 16 horas.

Basas, relaciones y demás suministros pueden solicitarlos las autoridades en las oficinas.

VALPARAISO, 13 de agosto de 1930.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

Propuesta Pública

N.º 14

Se llama la atención hacia el aviso N.º 14 que se publica en el "DIARIO OFICIAL", pidiendo propuestas públicas por diversos materiales para el servicio de la Armada, para que ésta pueda cumplir sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material (Frat 620, 2o piso), el viernes 4 de septiembre próximo, a las 16 horas.

Basas, relaciones y demás suministros pueden solicitarlos las autoridades en las oficinas.

VALPARAISO, 13 de agosto de 1930.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

Propuesta Pública

N.º 15

Se llama la atención hacia el aviso N.º 15 que se publica en el "DIARIO OFICIAL", pidiendo propuestas públicas por diversos materiales para el servicio de la Armada, para que ésta pueda cumplir sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material (Frat 620, 2o piso), el viernes 4 de septiembre próximo, a las 16 horas.

Basas, relaciones y demás suministros pueden solicitarlos las autoridades en las oficinas.

VALPARAISO, 13 de agosto de 1930.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

Propuesta Pública

N.º 16

Se llama la atención hacia el aviso N.º 16 que se publica en el "DIARIO OFICIAL", pidiendo propuestas públicas por diversos materiales para el servicio de la Armada, para que ésta pueda cumplir sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material (Frat 620, 2o piso), el viernes 4 de septiembre próximo, a las 16 horas.

Basas, relaciones y demás suministros pueden solicitarlos las autoridades en las oficinas.

VALPARAISO, 13 de agosto de 1930.

EL DIRECTOR DEL MATERIAL

Propuesta Pública

N.º 17

Se llama la atención hacia el aviso N.º 17 que se publica en el "DIARIO OFICIAL", pidiendo propuestas públicas por diversos materiales para el servicio de la Armada, para que ésta pueda cumplir sus obligaciones de acuerdo a lo establecido en la Comandancia en Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano y en la Dirección del Material (Frat 620, 2o piso), el viernes 4 de septiembre próximo, a las 16 horas.

Basas, relaciones y demás suministros pueden solicitarlos las autoridades en las oficinas.

VALPARAISO, 13 de agosto de 1930.</p

Colo Colo con A. Italiano harán el mejor match del domingo

Españoles y Recoletanos en football

Interesante reunión footballística se realizará en la tarde de mañana en el Estadio de Santa Laura en competencia extraoficial de los clubes de la serie B, de la Profesional, y conjuntos amateurs de la capital y comunas.

EL PRELIMINAR

A las 14 horas, deberán jugar los conjuntos infantiles del Santiago Morning y Teniente Godoy por la competencia oficial de la Asociación Infantil.

ESTRELLA - UNIVERSITARIO

A las 15.30 horas, actuarán los conjuntos superiores del Universitario y Deportes Estrella, el primero de la serie B Profesional, y el segundo conjunto campeón de los registros de la dirigente de Cisterna.

Ambos conjuntos han entrado, y se presentarán al field con sus mejores integrantes, como Hernández, Lagos, Silva, y López del Estrella; y Murúa, Tirado, Becker y Bulomurra, del Universitario.

ESPAÑOLES - RECOLETANOS

El partido de fondo, estará a cargo de los conjuntos B de la Unión Española y Santiago Morning, conjuntos que son integrantes por buenos valores del football profesional entre los que se cuentan Fernández, Vidal, Urquiza, Martínez de los Peñas, y Ellis, Ruiz, Morales, Anchante y Chapparo, por lo de Recoleta.

Como puede verse, el programa es bastante atractivo, y por la calidad de los elencos, es de esperar una tarde deportiva de interés.

Cabrera Gana tiene baile y kermesse

El Club de Deportes Luis Cabrera Gana, prepara para el domingo a las 18.30 horas, un baile y kermesse en cómodo y elegante salón del Instituto Vida Sana ubicado en el Portal Fernández Concha 960, segundo piso.

El objetivo es preparar la venida del quinteto femenino de basketball, campeón de la zona austral, el Ben Hur de Osorno.

Badminton Atlético prepara torneo interno

Con ocasión de haber pactado una competencia atlética con el Club Deportivo Tracción Eléctrica, el Badminton Atlético, llevará a efecto el domingo en la tarde, a las 15 horas en la pista de la Escuela de Carabineros, un torneo interno.

El objeto de esta reunión deportiva es formar el elenco representativo de la institución para el torneo inter club de que datos cuenta.

Se realizarán pruebas de 100, 200, 800 y 3.000 metros planos, lanzamientos de la bala y disco, salto largo y posta de 4 por 100.

Gran festival automovilístico en Quinta Normal

En la tarde de mañana, a las 14.30 horas, se desarrollará el programa automovilístico que han organizado la Asociación de Volantes y Santiago Moto Club, en el interior de la Quinta Normal, por Isla de Pascua.

FESTIVAL DE MOTOS

Un programa que consta de seis pruebas, desarrollarán los participantes en motos, el cual es el siguiente:

1) Carrera con obstáculos de Norte a Sur, Ida y vuelta; 2), Pasada sobre globos en estrella; 3), Carreras tortugas; 4), Pasada por un puente de madera; 5), Recogida de globos; y

Un "clásico" que preocupa intensamente a la afición es el que se realizará en el E. Militar

Para quienes han seguido de cerca la campaña cumplida en la actual temporadá por los equipos representativos de Colo y Audax Italiano y para quienes han podido aquilatar debidamente la capacidad evidenciada por estos conjuntos, el partido que estos cuadros sostienen el próximo domingo, aparece con los caracteres de un acontecimiento de especial relieve.

Y en efecto, Audax y Colo Cola llegan a este compromiso procedidos de los antecedentes de una campaña brillante, y un estado de preparación de los perfeccionados en su máximo en procura de un triunfo que ha de pesar en forma significativa en el grado de popularidad de que ambos gozan en la aficion.

Los albos se presentan en esta oportunidad después de haber sido metido a su gente una preparación más sistemática que una preparación en la que no ha dejado ningún detalle que pueda influir negativamente en el rendimiento de todos y cada uno de sus componentes. Desde la excelente medida que significa la concentración de la totalidad del personal, hasta la previsión de pormenores que pueden determinar un mejor estado moral de los integrantes del cuadro, han sido resaltados esta vez en forma minuciosa y con el solo espíritu de hacer que el público que sigue con atención el desarrollo de las acciones de los albos encuentre satisfechas las expectativas que han cifrado en la presentación que le brinda este conjunto el al Estadio.

Los socios de Colo Colo que están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy posible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables absolutamente necesarias dada la importancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuarán en esta contienda. Es muy pos

ible que Colo Colo, particularmente, haga reformas considerables abso

lutamente necesarias dada la im

portancia del match.

Los socios de Colo Colo que

están al día en el pago de sus cuotas tendrán entrada liberada que

en la tarde de hoy será entregada a la prensa la nómina oficial de los equipos que actuar

ACTIVIDADES GREMIALES

RESUMEN DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

ENTRO INTERNACIONAL OBRERO DE SOLIDARIDAD LATINO-AMERICANA

— Convoca a reunión sectorio, para hoy, a las 19 horas, en Delicias N° 1158.

OCIEDAD JUAN M. DIAZ

BAEZA. — Esta noche, a las 21, celebra Junta general maría, para tratar impor- tantes materias.

SION SOCIAL DE SUB- CIALES, PENSIONADOS LAS FUERZAS ARMADAS.

— Informa a sus afiliados que desde hoy celebrarán reuniones en Puent 682.

Directorio sesionará esta noche, a las 3, en su casa social de Andes 3913.

En esta oportunidad se estu- diarán diversas materias de in- terés y se ofre una importante conferencia del Dr. Víctor de la Maza sobre "Medicina preventiva".

VIMIENTO PRO RE- MESTE DE PENSIONES. —

Tras general el domingo 6, a las cinco de la tarde, en Ema 1122.

HERCULO DEL PERSO- NAL EN RETIRO DE CUER- RIA N° 3 DEL ORDEN PUBLICO.

— Informa el general del domingo 6, a las 10 horas, en San Pablo 1000.

PERFACH. — Asamblea ge- neral mañana, a las 18 horas.

UOTA MORTUORIA EN SOCIEDAD DAVILA

— Hoy vence el plazo para cubrir la cuota mortuaria N° 32 de la Sociedad Dá- baeza. La Tesorería regulará, con este motivo, hoy a las 23 horas.

UNION DE PELUQUEROS.

Misión de Directorio el do-

rnigo 6, a las 10 horas, en

Rosa 555. A esta se-

rección citada la Comisión

disciplina, formada por los

dores Ventura Silva, Manuel

y Ramón Espinoza.

INDICATO PROFESIO- NAL DE PELUQUEROS. —

— Sesión general el domi- nigo 10, en Puent 765.

OC. FIGUEROA ALCORTA

— Directorio, mañana sá-

bado, a las 19, y junta gene- ral el domingo 6, a las cuadra-

de la tarde, en Andes 3913.

CONCENTRACION MENSUAL CELEBRA LA SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA

Tratará interesantes materias. — Conferencia por el Dr. Víctor de la Maza

La Junta general que la Sociedad Mutual Figueroa Alcorta celebra mensualmente, tiene lugar el próximo Domingo, a las 4 de la tarde, en su casa social de Andes 3913.

En esta oportunidad se estu- diarán diversas materias de in- terés y se ofre una importante conferencia del Dr. Víctor de la Maza sobre "Medicina preventiva".

ASAMBLEA DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS CONVOCADA EL SINDICATO PATRONAL

Se abordarán en ella asuntos de interés gremial

Con el objeto de tratar una serie de interesantes materias sociales y económicas de necesidad gremial inmediata, el Sindicato Profesional Patronal de Peluqueros, ha llamado a una amplia asamblea de dueños de toda clase de peluquerías, para el Domingo próximo, a las diez de la mañana.

La sesión se llevará a cabo en Puent 765, alto, punto donde se rueda reunirse a todos los afiliados al Sindicato y los miembros del gremio que posean establecimientos de peluquerías.

Suspendida la velada en el Conservatorio de Música

Recomendación del C. Obrero de Cooperación Cultural

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo resolvió suspender la velada del Certamen Cultural Obrero anunciada para esta noche en el Teatro del Conservatorio Nacional de Música. El programa y las en- tradas gratuitas distribuidas quedan válidos para el acto que

por el mismo Certamen se lle- vará a efecto próximamente.

Debido al mal tiempo reiman- te ayer, el Depto. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

El Consejo Obrero de Coopera- ción al Dep. Cultural del Mi- nisterio del Trabajo recomendó concurrir a la velada inaugu- ral de los grupos corales o- breños, fijados para hoy a las 18 1/2 horas, en la Escuela Franklin López esquina Prieto.

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 4 DE SETIEMBRE DE 1936

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Mercado de Valores

(DE LA PAGINA ANTERIOR)

300 Lamifin, 35.
300 35 1/2.
200 Merceditas, 18.
200 Carrascal, 13.
1000 Carmen, 4 1/2.
300 Uniformes, 65.
5000 Onix, 1 40.
300 Onix, 1 35.
1000 Ouro Px, 100 1/2.
2000 Lota, 37.
1000 Lota M., 37.
300 Lota M., 37 1/2.
2200 Cerrito Px, 12 1/2.
700 Cerrito Gde Px, 2.
300 Chanaral Px, 71 1/2.
400 Chanaral M., 71 1/2.
200 Chafaral Px, 71 1/2.
500 Chafaral M., 71 1/2.
200 Copec Px, 19 3/4.
500 Copec M., 19 1/2.
200 Copec Px, 19 5/8.
500 Copec Px, 19 1/2.
100 Monseñor Px, 22.
900 Monseñor Px, 21 3/4.
1000 Amigos OD, 8.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA
10000 Hipt. Vip., 6-1, 88.
600 Fuego, 347.
500 Fuego Oct., 10, 347.
7 Aysen, 120.
100 Gas Vip., 75 1/2.
100 Ref. Vina, 114 1/2.
800 Copec, Oct., 10, 18 1/2.
500 Copec, Set., 17, 18 1/2.
1000 Copec, Oct., 10, 18 3/4.
1500 Copec, Oct., 10, 18 1/2.
1600 Copec, Set., 17, 18 1/2.
200 Andacollo Oct., 10, 10 1/2.
800 Andacollo Oct., 10, 10 1/2.
SEGUNDA RUEDA
1000 Andacollo Oct., 10, 10 3/4.
2500 Andacollo Oct., 10, 10 7/8.
500 Copec, Oct., 10, 19 1/2.
200 Copec, Set., 17, 19 3/8.
1000 Lota, Set., 17, 36 12.
1000 Lota, Set., 17, 35 3/4.
1000 Lota, Oct., 10, 35.

FLUCTUACIONES

De 31 fluctuaciones, subieron 17 y bajaron 14 títulos

Matadero Municipal

ENCIERA DE AYER
Ganado Mayor
Bueyes 81
Novillos 219
Corderos 909
Ovinos 626
Cabras 19
Caballos 8
TOTAL 1683

PRECIOS DE LAS CARNES
Buey, la clase 3.10 a 3.20
Id. 2. a clase 2.80 a 2.90
Id. 3. a clase 2.80 a 2.70
Novillo, 1. a clase 3.20 a 3.40
Id. 2. a clase 3.00 a 3.10
Id. 3. a clase 2.70 a 2.80
Vaca, 1. a clase 2.15 a 2.30
Id. 2. a clase 2.90 a 3.00
Id. 3. a clase 2.70 a 2.80
Ternero, 1. a clase 2.30 a 2.40
Id. 2. a clase 1.80 a 1.90
Cordero, 1. a clase 4.30 a 4.40
Id. 2. a clase 2.90 a 3.00
Id. 3. a clase 2.30 a 2.40
Cordero lechón 4.80 a 5.00
Oveja, 1. a clase 3.10 a 3.20
Id. 2. a clase 2.00 a 2.10
Id. 3. a clase 1.70 a 1.80
Cordero, 1. a clase 5.00 a 5.50
Id. 2. a clase 3.50 a 3.80
Id. 3. a clase 1.70 a 1.80
Grasa en rama 3.50 a 3.60
Sebo de ovejuno 2.50 a 2.80

CUERO DE VACUNO

Machos mayores de 40 kilos 5.20
Machos menores de 40 kilos 5.50
Cuero de vaca 5.50
Cuero de cordero, de \$ 240 a 260 docena.
Cuero de cordero lechón a \$ 144 docena.
Cordero de Magallanes, 2.40 Mts.
lo.

Inspección de Casas de Préstamos

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

HORA AGENCIA DIRECCION NUMEROS
9.30 LA RECOLETA, Recoleta 105. 93078-95619 52877-53358
10.30 EL INDIO, Independencia 419 98128-0113 P 41755-41985 P
15.—EL SOL AMERICANO, Exposición 40. 5620-7379 53529-53576
16.—LA LIQUIDADORA, Meiggs 479397-82586 P 44256-44367

MAÑANA SABADO 5 DE SETIEMBRE

10.00 EL NUEVO TIGRE, San Pablo No 2045 72340-73993 23527-24046

HAB: Expejos, zapatos, casimires, ternos de ropa, máquinas de coser, alhajas, mar, cristaleras, instrumentos, guitarras, etc.
Las prendas estarán a la vista, dos horas antes del remate. PA-
GO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

HOY VIERNES 4 DE SETIEMBRE

REMADE DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO